

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**



MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

Managua, Nicaragua

COMUNICADO

La Delegación del Gobierno de Nicaragua, en la Mesa de Negociación para la búsqueda del Entendimiento y la Paz en Nicaragua, se ha hecho presente responsablemente, el día de hoy Lunes 11 de Marzo a las 10 de la mañana en las instalaciones del INCAE.

La Delegación del Gobierno de Nicaragua, ratifica el compromiso del Estado nicaragüense de continuar desarrollando las Sesiones de Trabajo para avanzar y consensuar la Agenda,

aprobada entre ambas Delegaciones, el día 5 de Marzo de 2019.

Esa Hoja de Ruta establece los siguientes Compromisos :

Las Reuniones se realizarán diariamente, de Lunes a Viernes, desde las 10:00 AM a las 4:00 PM con la posibilidad de extenderse.

El Proceso de Negociación finalizará tentativamente el 28 de Marzo del 2019, o la fecha que se acuerde en consenso por los Delegados Titulares.

La Agenda contendrá los Temas y Puntos principales que las Delegaciones propongan y se adopten de consenso en la Negociación.

El consenso de ambas partes es la forma de adopción de los Acuerdos y la Metodología de las Reuniones.

Los Participantes de la Negociación sólo podrán dar declaraciones y divulgación sobre los temas ya aprobados.

El día 9 de Marzo, el Gobierno de Nicaragua presentó públicamente, Puntos de Agenda para la Mesa de Negociación, que se leen como sigue:

Comprometidos con el fortalecimiento de la Democracia y el respeto al Orden Constitucional de Nicaragua, y tomando en cuenta que las Elecciones Presidenciales y Legislativas están establecidas para el 2021, el Gobierno de Nicaragua a través de su representación en la Mesa de Negociación ha presentado ya, los siguientes Puntos de Agenda para la continuidad de estos Encuentros:

1. Fortalecimiento de las Instituciones Electorales en Nicaragua a través de la implementación de las recomendaciones de la

Misión de Acompañamiento Electoral de la OEA y Propuestas de Reformas Electorales, que perfeccionen Procesos Electorales, libres, justos y transparentes.

2. Justicia y Reparación para seguir consolidando la Paz, Seguridad y Estabilidad en Nicaragua.
3. Liberación de los presos en el contexto de hechos delictivos acontecidos a partir de Abril de 2018 en contra del Estado de Nicaragua, que aún no han sido juzgados y los juzgados. Se revisarán sus expedientes, situación que no conlleve a la impunidad.

Continuar fortaleciendo las Libertades, Derechos y Garantías establecidas en la Constitución Política de la República.

4. Realizar gestiones internacionales para la obtención de apoyo a la implementación

de los Acuerdos finales de la Negociación y hacer un llamado a la Comunidad Internacional a suspender toda sanción en contra del Pueblo nicaragüense, para facilitar el Derecho al Desarrollo Humano, Económico y Social de Nicaragua, favoreciendo a los sectores más vulnerables de la población.

5. Implementación y cumplimiento de los Acuerdos.

Como puede verse, todos los temas importantes están sobre la Mesa para asumir la responsabilidad de seguir conversando, consensuando y estableciendo Cronogramas de Trabajo.

La Delegación del Gobierno de Nicaragua reitera al Pueblo nicaragüense, que esta Mesa de Negociación para los Encuentros por Entendimiento y Negociación por la Paz, se

estableció sobre la base de Confianza, Respeto y Buena Voluntad, que consideramos deben prevalecer. De lo contrario se estaría golpeando la Esperanza de l@s nicaragüenses y el Derecho de las Familias de nuestro País, a afianzar la Seguridad, la Estabilidad, la Paz y la Prosperidad.

Reiteramos al Pueblo Nicaragüense, el compromiso invariable del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, de propiciar todas las condiciones para llegar a Acuerdos sobre la Reconciliación, la Estabilidad, y la Paz en nuestro País.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

República de Nicaragua

11 de Marzo de 2019